

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno de la Parroquia de Calderón celebrada el 14 de enero de 2021. Reinstalada el día Lunes 18 enero 2021	<a href="#">Acta 001 sesión ordinaria 14 de enero de 2021, Reinstalada lunes 18 enero 2021</a>	1.- Se aprobó el acta 021 de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020.	Acta No. 001 14/01/2021 Reinstalada 18/01/2021	Gobierno Parroquial Calderón.	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria el Pleno del Gobierno Parroquial de Calderón no emitió resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno de la Parroquia de Calderón celebrada el 28 de enero de 2021	<a href="#">Acta 002 sesión Ordinaria 28 de enero de 2021</a>	1.- Se aprobó el acta N.- 001 de la sesión ordinaria del día jueves 14 de enero de 2021	Acta No. 002 28/01/2021	Gobierno Parroquial Calderón.	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria el Pleno del Gobierno Parroquial de Calderón no emitió resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">"NO APLICA", Debido a que el Gobierno Parroquial de Calderón durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/01/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					SAMUEZA MYRIAN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:secretaria_tesorera@gadcalderon.gob.ec">secretaria_tesorera@gadcalderon.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 821-414 EXTENSIÓN 120	